LA SECRETARIA DE JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYÁN S.A. EMTEL E.S.P.

C E R T I F I C A:

Que, en sesión ordinaria de la Junta Directiva de la Empresa de Telecomunicaciones de Popayán S.A., EMTEL E.S.P., mediante Acta No. 01 del 23 de marzo de 2023, sus miembros autorizaron, de manera unánime, al señor Gerente y/o sus suplentes, para presentar oferta, buscar aliados en cualquier forma asociativa y suscribir contrato o convenio, en caso de ser adjudicado, con el ICETEX, hasta por un valor de $9.000.000.00,00, para ejecutar el proyecto de " *GESTIÓN DOCUMENTAL Y CUSTODIA DE ARCHIVOS*", e igualmente realizar los contratos y/o alianzas de servicios y/o suministros que se deriven de este para su ejecución y adicionar al presupuesto de la Empresa el valor final que se pacte en cada uno.

El Original del Acta No. 01 del 23 de marzo de 2023, se encuentra archivada en el libro de actas de Junta Directiva, que reposan en la Empresa.

Para constancia se expide en Popayán, veintitrés (23) días del mes de mayo de 2023.

CONSUELO AMPARO CHANTRE HOYOS
Secretaria Junta Directiva